

UNIÓN REPUBLICANA

SUSCRIPCIÓN.

Novela, mes. 0'25
Fuera, trimestre. 0'75
Extranjero 1'25
PAGO ANTICIPADO.

PERIÓDICO POLÍTICO.

REDACCIÓN.

Castelar, 57.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.



Ahora, ahora es cuando va de veras.

Ya tenemos casi arreglado a casi la mitad del Ayuntamiento de nuestra, *sin casi*, tomasista ciudad.

De los diez concejales de la última hornada, seis han sido ya re- puestos en sus cargos y alguno de ellos. Pepe Navarro, con ascenso. ¡Como que el hombre es ahora nada menos que segundo teniente de alcalde! Que viene a ser algo así como un segundo con principal y primero, *aunque sea mala comparación, que si que lo es.*

Los otros cuatro ediles de los elegidos en el pasado mes de Noviembre, tres, aunque *desprocesados*, no les ha sido levantada la suspensión y por lo tanto continúan sin poder ir al Ayuntamiento a defender los intereses de... Tomás, a cuyo grupo pertenecen. Y poquito que sentirán Si verio, José Navarro Cantó y Antonio Martínez, que no les dejen *concejalear* a favor de su jefe!

Tampoco José Abad Alenda, tomasista también él y muy devoto él de... su hermano, puede sentarse en el sillón que en el Municipio, por su parentesco, le corresponde, por que *di la casualidad* que está procesado como concejal que había sido, no sé si casualmente también, durante los últimos cuatro años.

¡Cuando la desgracia se cebó en una familia...

Afortunadamente, (para la familia, claro es), esto no puede durar mucho, puesto que dentro de quince días serán absueltos todos los concejales en propiedad y entonces volverán los tomasistas a ser lo que siempre han sido: los amos. Así lo dicen los platillos de la familia y de esta misma opinión participan algunos mauristas de la rama de Rizo (V.). Algo corto nos parece el plazo; pero en fin, cuando unos y otros lo dicen puede que.... no sea verdad.

En lo que casi estamos de acuerdo con los tomasistas es en lo de que, cuando Vicente Rizo vuelva a desempeñar la alcaldía, Tomasét la primera tenencia, el tío de éste la segunda, el primo de aquél la tercera y.... así sucesivamente, ellos serán los amos.

Ahora que ese plazo de quince días, pudiera ser de quince semanas; pero tengan ustedes la seguridad que, tarde o temprano, cuando los concejales tomasistas se *cuelen* nuevamente en el Municipio, vuelve la familia a disponer de los destinos municipales de Novelda.

¡Me lo dá el corazón!

Y a V. Sr. Rizo (V.) no se lo dá también el suyo?

¿Que nó? Pues le guarda el secreto.

Hay Rizos que jefes nacen; hay jefes que no lo son; y hay Mauras que jefes hacen a los que jefes no son.

¡He dicho algo D. Gregorio?

Juan Palique.

Eso de la exterminación de los indígenas, dudó yo que sea cosa cristiana.

Desde luego no es humano y yo tengo lo humano por algo más que lo cristiano; pero, en todo caso, eso no puede entrar en la conciencia de los hombres de Estado, sino como el último extremo y cuando el obstáculo sea tal en el progreso de la civilización, que no pudiendo realizar la obra de transformación, sea necesario destruir el obstáculo.

NICOLÁS SALMERÓN.

DE COLABORACIÓN.

EL CONVENIO

El proyecto de reforma del concordato es un nuevo baldón para la patria España, para esta patria desgraciada, escupida y escarnecida por aquellos que debieran de procurar su engrandecimiento.

¡Pero nosotros, los españoles, verdad, consentiremos que semejante borrón caiga sobre nuestro honor nacional.

Nó; y mil veces nó.

¿Acaso no tenemos bastante ya con la espantosa crisis de hambre que asola el suelo pátrio? ¿Y con las pérdidas de Cuba y de Filipinas y la intrusión del jesuitismo expulsado del archipiélago perdido y de Francia, que todavía hayamos de acoger en nuestro seno a todas las congregaciones religiosas que de aquende y allende los mares quieran venir?

Inútil creó el contestar a una cosa que por lo absurda é irracional se desploma por sí misma.

Ha llegado ya el tiempo en que España, como todas aquellas naciones que quieran tomar parte en el concierto de países civilizados, se vea libre de tanto religioso con sotana que nos tienen en perpétua incertidumbre.

El espíritu del progreso así lo quiere y la voluntad de los hombres así lo harán.

No puede, pues, subsistir el convenio pactado entre Maura y el vaticano. En contra de él está la opinión sana del país. En contra de los clericales que hacen de la religión un comercio y de la patria un feudo, están los democráticos patriotas que se opondrían a sus pretensiones con todas las energías de su patriotismo.

Morirá, pues, el convenio, como morirá el nombramiento de Nozalada; y de todas esas arrogancias y vanidades, sólo quedará un poco de humo, que desaparecerá fugitivo, al soplo de los aires de libertad que dentro de poco han de correr.

FEDERICO FERRER.

ECOS LOCALES.

Provisión de cargos.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento de Novelda el lunes último, fueron elegidos para desempeñar los cargos de 2.º teniente alcalde y síndico, (vacantes por haber cesado de ser concejales D. Francisco Navarro García y D. Luis Segura Gumiel), respectivamente, los señores

D. José Navarro Alenda y don Francisco Galvañ Santo.

¿Y de los premios qué?

Pues de los premios..... *ignoramos peso y contenido*, que diría Pérez.

Nada; que no podemos saber, qué se han hecho de unas alhajas que se compraron en la joyería de D. Juan Rabasco, para otorgarlas como premios en el concurso de trajes de niños celebrado durante las pasadas fiestas.

Y no será porque no lo hemos preguntado varias veces; pero, ¡que si quieres!

Tenemos la seguridad que el coste de dichas alhajas no figurará en las cuentas de los festejos, (al menos en las cuentas oficiales), y por esta razón no queremos hacer *cuestión de gabinete* lo del coste y paradero de las citadas alhajas. Pero si debemos exigirle al señor Alcalde, firmante del programa de fiestas, el cumplimiento de lo que allí prometió y no ha cumplido.

¿Se declaró desierto el concurso? Pues dígame así; pero si los premios se han otorgado debe decirse también y no tomarse la callada por reepuesta. Esto, Sr. Navarro, será lo más cómodo para V. y la Comisión de fiestas; pero habrán de convenir con nosotros que este modo de proceder, al cabo del mes de transcurridas las fiestas, no debe considerarse por lo más serio ni formal en su clase..... de concursos.

Conque..... ¿y de los premios qué?

Deseo atendible.

El callejón de la *garnova*, (el que comunica la calle de Francisco Santo con la de José Alenda), ahí donde lo ven Vds. tan estrechito y tan torcidito, viene a ser hoy algo así como una carretera de primer orden. Por él pasan la mayoría de los carros que regresan de Alicante y es de ver lo que allí ocurre todas las tardes. Un carro rompe una reja; otro media esquina ó las baldosas y todos, cual más, cual menos, causan desperfectos al pasar por sitio tan estrecho.

Y se preguntan los vecinos de aquella calle: ¿no podría ordenarse que esos carros pasaran por la calle de Sirera y Dara? Claro que sí; y podría ordenarse más. Que no tran-

sitaran por dicho callejón más que los carros que tuvieran que cargar ó descargar en dicha estrecha vía.

Ahora, lo que no sabemos nosotros es si el señor Alcalde querrá ordenarlo. Por si quiere, llamamos su atención sobre lo conveniente que sería acceder al deseo manifestado por esos vecinos.

Y aguardamos la contestación.

Como si nó.

El montón de piedra que hay en la Alameda, en la curva que allí hace la carretera para la entrada á la población, continúa en el mismo lugar que antes de haberle indicado desde estas columnas al señor Alcalde que debía desaparecer de allí esa piedra que puede, por el sitio en que se halla, ser causa de que ocurra algún día una desgracia.

Y lo que continuará, ¿verdad señor Navarro?

En los primeros días de su mandato nos hizo V. algún caso; pero lo que es ahora, se ha hecho ya á los golpes, y cosa que solicite UNIÓN REPUBLICANA, ya se sabe, se desatiende.

¿Quiere V. apostar algo que antes dejará V. de ser alcalde que nosotros de seguir pidiendo lo que, como esto de que nos ocupamos, creemos justo?

Pues avise que le copamos.

Dormilones!

El miércoles último no se repartió la correspondencia del mixto de Madrid sin duda porque llegó á Novelda con dos horas de retraso.

Pero ¿qué razón había para que á las siete y media de la mañana no les fuera entregada la correspondencia á los abonados que acudieron á recogerla, como de costumbre, á la administración?

El señor Administrador que sabe la causa, debe procurar que no vuelva ocurrir.

Lo cual no le será difícil teniendo en cuenta lo agradable que es el matricular en este tiempo.

Y luego que el dormir mucho es anti-higiénico.

Entre procuradores.

En la mañana del viernes y en plena plaza Mayor se dieron de patas dos conocidos procuradores. Uno de ellos, el más alto, que suele actuar de señor de compañía de los hermanos Abad, es apaleado reincidente.

Ya en otra ocasión le zumbaron la pandereta, digo las narices, por las que salió en abundancia el líquido rojo.

¡Pero hombre, que siempre que se pierde, ora una bofetada, ora un puntapié, lo ha de recoger este procurador!

Afortunadamente, no ha habido, en esta ocasión, sangre que lamentar; la intervención de las personas que por allí habían evitó que el apa-

leado se comiera los hígados del pa-teador.

Más vale así.

Cosas de Novelda.

Las faltas en el peso, es en Novelda, en los artículos de primera necesidad, una enfermedad ya crónica sin que, al parecer, haya medio humano para curarla.

Aquí se abusa del público de una manera descarada; se vende todo caro y tras de ésto las mermas en el peso son escandalosas.

Un amigo que nos merece entero crédito ha tenido ocasión de comprobar lo que venimos diciendo y nos comunica lo siguiente:

Hace unos días mandaron á comprar desde su casa medio kilo de carne para su familia y cuarta y media para enviarla al campo para un pariente suyo. Por curiosidad pesó las dos raciones de carne compradas resultando que la de medio kilo pesaba dos onzas menos, y una y media, de menos también, la de cuarta y media. Cree el Sr. Alcalde, cree el Ayuntamiento de Novelda que debe continuar este estado de cosas?

La carne se vende aquí más cara que en Madrid, muchísimo más mala y además falta de peso. Y esto no es de ahora; hace ya mucho tiempo que viene ocurriendo sin que nuestros ediles hayan tratado de evitar tanto abuso.

¿No habrá por ahí un concejal que se atreva á proponer al Ayuntamiento el remedio para el mal?

Los neutros, pérdida por completo la fé en el régimen gobernante, ayudan cada día más á los republicanos en su labor de aproximación al poder. Están convencidos hasta la saciedad de que sólo la República implantará la legalidad y la moralidad apetecidas.

GUMERSINDO DE AZCARATE.

AUTOCRACIA

Ciento treinta millones de hombres dependen del capricho de uno solo. Nadie, enfrente de él, tiene derecho á la propiedad, á la vida, al honor. Todo el poder lo puede. Ninguna garantía ampara al ciudadano. Entre la autoridad y el despotismo, entre el súbdito y el esclavo, no media sino la tenue y frágil barrera que ha erigido la costumbre. Es ley la voluntad del autócrata. La patria es el czar. La fuerza pública tiene por misión primera sustentar la tiranía. Una aristocracia decaída, una Iglesia servil, son instrumentos eficaces del despotismo. Sobre la gran masa embrutecida é inconsciente gravita, con inponderable pesadumbre, la burocracia insolente, podrida y rapaz. La selección del revés se practica en grande escala. Cuanto constituye la gloria, el orgullo, la esperanza de un pueblo es eliminado, proscrito. El cerebro y el corazón de Rusia son relegados á Siberia. El gran Tolstói, asombrado del mundo, es un perseguido en su patria. La juventud intelectual, henchida el alma de ideales, es tratada como enemiga. Bajo el látigo del salvaje cosaco, la virgen rusa,

nacida y criada en la opulencia y el regalo, recorre á pie de uno á otro antro carcelario, las largas etapas del destierro. Israelitas, armenios, finlandeses, sufren un yugo que recuerda los más negros días de la historia. El arbitrio de los poderosos lleva á la nación á guerras insensatas, terminadas por grandes catástrofes. La opinión no existe, la prensa calla. Toda protesta es ahogada al nacer. A los crímenes de arriba suceden los crímenes de abajo. Al artículo y al voto suplén el revólver y el puñal. La dinamita hace las veces de Parlamento. A falta de lucha legal, la contienda entre el poder y la libertad se trueca en lucha de canibales.

Y allá, reducido entre los muros del palacio suntuoso y sombrío, el señor, el soberano, dueño de cuerpos y almas, rey y padre, emperador y pontífice, especie de Dios en la tierra, arrastra su triste existencia. Es el primer siervo del régimen que representa. Su magestad pesa sobre él como losa de plomo. Oprímelo la inmensa responsabilidad moral de su propia omnipotencia. Pudiéndolo en apariencia todo, nada puede contra su poder. Cree en su misión. Recibe la herencia de su grandeza como una fatalidad, como una maldición del destino. Quisiera hacer el bien y aprende con dolor cuán importante es para ello su poderío. Vive en un mundo de ficciones. Nunca la verdad llega á sus oídos sino enmascarada de lisonja. Sufre el vértigo de las alturas. Esclavo de sus propios instrumentos, obedece dócilmente á las sugestiones de los que le rodean. Persuádenle sus consejeros á ver en la razón de Estado el criterio de lo justo y le enseñan, á no discernir entre gobierno y despotismo. Tiembla. Se siente amenazado por algo que le acecha en la sombra. Hasta en el aire que respira cree ver diluido el veneno de muchos odios. Experimenta la amargura de ser el blanco de todos los rencores que suscitan en las almas la injusticia y la opresión. Teme que, en cualquier momento, á despecho de todas las precauciones, la Némesis popular le haga víctima de sus iras. Suspira por una emancipación imposible y en sus largas noches de insomnio envidia al «mujik» que, tras ruda jornada de labor, puede al menos entregarse al reposo, libre de cuidados la mente y el corazón de ansiedades.

¿Singular régimen que hace la desdicha de todos sin que acierte á labrar siquiera la felicidad de uno solo!

ALFREDO CALDERÓN.

LA EMANCIPACIÓN.

Sociedad Obrera Varia.

Encontrándose vacante la plaza de profesor de la escuela nocturna de esta Sociedad, la Junta de Gobierno ha acordado en sesión del 17 del que cursa anunciar dicha vacante para que el que desee solicitarla lo pueda hacer á contar desde la publicación de este anuncio hasta el día 15 del próximo Septiembre bajo pliego cerrado dirigido á esta Secretaría en el cual expondrá las condiciones y sueldo que desee percibir.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados.

Novelda 19 de Agosto de 1904.— El Secretario, Cesar Lopez.

Calle de Castelar

Cuenta y liquidación de las entregas y gastos verificados en

el adorno y alumbrado de dicha calle durante las fiestas de Julio.

ENTREGAS.

- Antonio Cerdán, 5 pesetas.
- Francisco Alonso, 3.
- Dueño casa número 102, 2'50.
- Antonio Díez, 5.
- Rosario Alted, 2'50.
- Luis Mira Seller, 5.
- Luis Sala, 6.
- Francisco Domarco, 3.
- Dolores Belló, 2'50.
- Joaquín Segura, 5.
- José Mira Cantó, 5.
- Juan Rabasco, 5.
- José Seller Sellés, 25.
- Francisco Belda Cantó, 5.
- Antonio Seller Sellés, 25.
- Ramón García, 3.
- José Navarro Cantó, 5.
- Francisco Escolano, 7'50.
- Pedro Navarro, 4.
- Luis Baus, 5.
- Francisco Palacios, 2'50.
- J. Torregrosa Escolano, 10.
- Antonio Sala, 5.
- Dolores Escolano, 15.
- Joaquín Pérez, 5.
- Isidro Belda, 5.
- Hijos de Antonio Cantó, 10.
- Eduardo M. Peiró, 5.
- José Zaragoza, 5.
- Dolores Aldeguer, 1'50.
- José Cantó, 10.
- Manuel Pastor, 15.
- Tomás Pastor, 10.
- María Seller, 5.

Total efectivo 233 ptas.

Como no obstante ser conocido el ofrecimiento de 5 pesetas hecho por el señor D. M. E., presbítero, éste no aparece en la anterior relación, para que no se estime malicioso olvido, hacemos constar, en descargo de las distinguidas señoritas encargadas de recaudar dichas sumas, que el indicado señor E., sin negarse, no ha entregado hasta ahora lo ofrecido, á pesar de los muchos y amistosos requerimientos que aquellas le han dirigido.

En vista de ello, las muchachas han acordado, y nosotros lo aplaudimos, prescindir de las 5 pesetas del Sr. E.

GASTOS.

A D. Gabriel Segura, por tala y perjuicios de los olmos y conducción de éstos hasta el cargador, hacer hoyos, plantar aquellos y arrancarlos; adornar y encender los farolillos del alumbrado de la calle durante cinco noches, compra de hilo bramante, alambre, puas, yeso, etcétera, 83 pesetas.

A D. Francisco Heredia, por 225 faroles á 30 céntimos, y 75 á 40; además 199 paquetes de bujías á 60 céntimos paquete, 216'90 pesetas.

Total 299'90 pesetas.

RESÚMEN.

Gastos. 299.90 ptas.
Efectivo. 233 "
Diferencia. 66.90 ptas.

Hay pues un déficit de sesenta y seis pesetas con noventa céntimos. Para cubrirlo se ha rifado un pavo real, regalo de D. Antonio Seller Sellés, y una escribanía imitación japonesa, regalo también de D. José Mira Cantó. La rifa constaba de 700 números, de los que se vendieron 680 á 10 céntimos, pesetas 68. Los 20 restantes le fueron entregados á los Sres. Hijos de A. Cantó por la impresión de dichos números.

Deducidas de las 68 pesetas producto de la rifa, las 66.90 de déficit, hay un sobrante de una peseta diez céntimos que las distinguidas y elegantes señoritas de la comisión han distribuido entre los pobres, mendigantes á razón de cinco céntimos á cada uno.

Nota.—Los documentos quedan en poder de D. José Mira Cantó y á disposición de los vecinos de la calle de Castelar, interesados, que deseen consultarlos.

Otra.—Los faroles y adornos que restaron de la fiesta, están depositados en casa de D. Francisco Escolano Belda.

REPÚBLICA Y MONARQUÍA.

La República lleva sobre la Monarquía la ventaja que lleva lo racional sobre lo absurdo. La autoridad no puede menos de tener por origen ó el consentimiento de los asociados ó la violencia. La violencia la rechaza instintiva y reflexivamente todo hombre, porque se siente libre. Herirle en su libertad es verdaderamente amenguarle, capitis disminuirle, despersonalizarle. Roma obró sin duda lógicamente poniendo entre las cosas á sus esclavos. Eliminada la violencia, no es origen legítimo de autoridad sino el consentimiento. La autoridad debe por consecuencia ser electiva. Puesto que lo es en la República, esta resulta ser la forma de gobierno adecuada á la naturaleza del hombre.

F. PÍ Y MARGALL.

CUENTO.

LA INTENCION BASTA.

Era tradicional en la parroquia la costumbre de comer carnero el día de la festividad del Santo tuteiar. ¿Y acaso iba él á quebrantar la costumbre?

Esto pensaba Periquillo cierta noche en que se retiraba á casa después de haber pasado todo el día regando la tierra con el sudor de su rostro para que se cumpliesen al pié de la letra las palabras dichas á Adán nuestro primer padre, cuando fué arrojado del Paraíso.

¡Y cuántos carneros tenía en su corral el tío Lamparilla!

Tal vez aunque le robasen media docena no lo notaría.

Pero no pensaba Periquillo llevarse tantos, ¿para qué? Con uno, uno solo y no de los más grandes, tendría de sobra para comer durante los tres días de las fiestas del Patrono, las cuales pasaría alegremente con su viejecita, su pobre madre que apenas podía moverse.

Carnero con arroz; arroz con carnero y carnero solo. Eso es, tres platos variados—pensaba Periquillo.

Los perros que el tío Lamparilla tenía para la custodia de su casa no le daban miedo á Periquillo. Le conocían á él como si fuese su dueño.

La dificultad consistía en sacar el carnero del corral.

Allá veremos—dijo Periquillo—y saltó la tapia y se encontró enseguida en el cercado.

Los carneros dormían bajo el cobertizo y á él se dirigió Periquillo.

¡Había tantos! Pero no era cosa de andar escogiendo y se apoderó del primero que tocaron sus manos; lo cargó sobre los hombros y probó á subir la tapia.

La empresa era difícil y renunció á ella.

La puerta estaba cerrada con llave, pero en la parte interior tenía una gatera de amplias dimensiones. Por allí sería más fácil la salida.

Se quitó la faja y sujetando uno de los extremos de ésta á las astas del carnero, comenzó á salir por la gatera, llevando en una mano el otro extremo de la faja.

Cuando ya estaba fuera del corral, tiró de la faja y aproximó el carnero á la gatera.

Después asió el animal por la lana y tiró con fuerza, pero el carnero se resistía y Periquillo no consiguió más que arrancarle dos grandes mechones de lana.

No había más remedio que renunciar á llevarse el carnero.

Triste y cabizbajo fuése Periquillo á su casa, á la que llegó ya muy tarde.

* *

Pocos meses después de las fiestas del Patrono predicaban dos padres jesuitas una santa misión en la parroquia.

Periquillo, que era un buen cristiano, fué á confesarse con uno de los padres.

El confesor le fué examinando por los mandamientos.

—¿Y has hecho mal á tu prójimo?
—No señor, respondió Periquillo;
—¿Ni aún por deseo?
—¡Padre!.....
—Vamos hombre, vamos. ¿Tienes sobre esto algún pecadillo?

—Sí, señor. Una noche quise robar un carnero al tío Lamparilla.

—Pero no lo robaste.

—No, señor. Tenía que sacarle por la gatera del corral; el carnero no cabía y me fui sin él.

—La intención basta—dijo el jesuita.—¿Cuánto valdría el carnero?

—No lo sé, padre; pero nadie daría por él más de cuarenta reales.

—Bien está. En penitencia rezarás estas oraciones—y señaló algunos Padre nuestros y Ave Marías—y además darás á las benditas Animas del Purgatorio una limosna de veinte reales, para dos misas que yo aplicaré en su sufragio.

Periquillo se levantó para ir á cumplir la penitencia, echó mano al bolsillo y sacando una moneda de cinco pesetas y acercándola á la rejilla por donde se confiesan las mujeres:

—Padre—dijo con voz conpungida—ahí van los veinte reales para las Animas.

—Pero hombre—le dijo el confesor—¿no ves que por ahí no caben?

—Tampoco—repuso Periquillo—cabía el carnero por la gatera, pero la intención basta.

Y guardando nuevamente la moneda de cinco pesetas, fuése tan tranquilo, dejando burlado al jesuita.

J. B.

NOTICIAS

Desde hace unos días se encuentran entre nosotros, de regreso de La Palma (Huelva), la distinguida y bella esposa y familia de maestro particular amigo el jóven comerciante D. Isidro Pérez Martínez.

Leemos en la prensa de Alicante que la Junta Provincial de Unión Republicana está organizando un mitin que debe celebrarse en aquella capital el día 29 de Septiembre próximo, con el concurso de los diputados de nuestro partido señores Blasco Ibañez y Lerroux.

Celebraremos que se con firme la noticia.

Ha salido para Orán (Africa) nuestro querido amigo y buen correligionario D. Luis Serrano Palomares.

A la edad de 20 años y tras larga y muy penosa enfermedad el jueves último dejó de existir nuestro queridísimo amigo D. Miguel Belló Navarro.

La procesión de entierro, que se verificó en la tarde de dicho día, estuvo muy concurrida. demostración de las muchas y generales simpatías de que gozaba en vida nuestro malogrado amigo.

Reciba su familia nuestro mas sincero pésame.

Acompañado de su Sra. madre ha llegado á esta ciudad la bella y distinguida Srta. Doña María Peris hermana de nuestro queridísimo amigo D. Rafael.

Ha regresado á Madrid despues breve estancia en esta, nuestro jóven amigo y paisano D. Francisco Sepulcre.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro particular amigo D. Juan Lopez Escolano.

Nuestra enhorabuena.

Despues de corta temporada de permanencia en esta ha regresado á Agost, donde reside, la distinguida Sra. Doña Dolores Ferrandiz esposa de nuestro querido amigo y paisano el secretario de aquel Ayuntamiento D. Francisco Belda Gomez.

Han marchado á Valencia nuestros jóvenes amigos D. Isidro Valera y D. José María Abad Segura. Feliz viaje.

La esposa de nuestro querido amigo y correligionario D. Luis Martínez ha dado á luz felizmente un robusto niño.

Enhorabuena.

Acompañado de su distinguida esposa, el viernes último regresó á Albacete nuestro particular amigo don Miguel Panadero.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido paisano el presbítero D. Fernando Segura que, procedente de Madrid, ha llegado á esta donde se propone pasar unos días al lado de su familia.

Después de un largo viaje por las provincias de Huelva y Sevilla, el viernes regresó á ésta nuestro queridísimo amigo y paisano D. Ricardo Navarro Mira.

Se desea un local en punto céntrico apropiado para exponer 20.000 TARJETAS POSTALES.

Hijos de A. Cantó, impresores.

Acompañado de su distinguida esposa, en el tren mixto ascendente del viernes salió para San Feliu de Guixols (Gerona) el práctico de aquel puerto, nuestro queridísimo amigo y paisano D. Ramón Navarro Mira.

Ayer llegó á ésta, procedente de Madrid, nuestro buen amigo y paisano D. Lázaro López Pérez.

Hijos de Antonio Cantó, impresores.

Sección de Anuncios.

**Establecimiento
Fotográfico**

ROSARIO ALTEY Y S^{CA}

Se hacen toda clase de retratos, reproducciones y ampliaciones, postales, platinos, etc., etc.
Horas de despacho: De 8 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.
Los encargos se pagan la mitad por adelantado.

CASTELAR, 89

CLÍNICA DE CIRUJÍA GENERAL (OPERACIONES)
Y ENFERMEDADES DE MATRIZ.

Rafael Pérís Cubells
EXMÉDICO
DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE VALENCIA

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.—Sirera y Dara, 21,

NOVELDA.

SE CONFECIONAN

trajes interiores para caballero, enaguas, medias, calcetines y otras diferentes labores de punto ordinario y calado.

ESMERO Y ECONOMÍA.

Antonia Pérez

PLAZA DE FERNANDINA, 2.

Pompas Fúnebres

Los señores **Martínez y Segura** han montado un magnífico establecimiento en la calle de **Sirera y Dara, 20.**

Hay féretros de todas clases y precios; coronas, cintas, adornos y cuanto se requiere al mejor gusto y servicio del público.

Los que visiten esta nueva **Funeraria** encontrarán a satisfacción cuanto apetezcan en relación a su categoría y medios económicos.

EL NOVELDENSE.

Taller de Guarnicionería y Tapicería

EN TODA CLASE DE CARRUAJES

—DE—

José Caballero

SAN ROQUE, 9.

En este establecimiento encontrará el comprador grandes ventajas, tanto en el género que se gasta como en su construcción, solidez y precios económicos.

ENCUADERNACIÓN

Imprenta y Encuadernación.

Objetos de Escritorio.

TARJETAS — SELLOS DE
POSTALES — CAUCHÚ Y METAL.

LIBROS RAYADOS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.

ESCRIBANÍAS DESDE 10 PESETAS HASTA 50.

CARTERAS Y TARJETEROS DE BOLSILLO

Hijos de A. Cantó.—Novelda.

PRECIOS.

Aparejadas de cabriolé con silleta, de 75 pesetas en adelante.

Aparejadas de cabriolé con sillín de limonera, de 100 pesetas en adelante.

Aparejadas de tartana, de 80 id. id.

Id. de tronco a la inglesa, de 325 id.

Id. id. a la española, de 200 id. id.

Id. de carro, de 35 id. id.

Además encontrará el público todos los artículos concernientes a este ramo a precios sin competencia.

Fijarse bien y no confundirse.

Calle de San Roque, núm. 9,

NOVELDA.

QUINTÍN SAN BARTOLOMÉ

Especialidad en Calzado cosido de Lujo

San Isidro, 16,

NOVELDA.

UNION REPUBLICANA.

PERIÓDICO POLÍTICO

NOVELDA.

PROVINCIA DE

Sr.